

Series 9000
Estatutos

**SUSPENSIÓN DE POLÍTICAS,
REGLAMENTOS O REGLAS ADMINISTRATIVAS**

1. Las políticas y reglamentos de la Junta de Educación del Sistema Escolar Magnético de la Universidad Goodwin (la "Junta") estarán sujetos a suspensión con un propósito y tiempo limitado por:
 - A. Votación mayoritaria de todos los miembros de la Junta presentes en una reunión, y
 - B. Siempre y cuando se haya notificado previamente dicha suspensión propuesta por escrito en la convocatoria de la reunión.
2. Las políticas de la Junta estarán sujetas a suspensión con un propósito y tiempo limitado mediante una votación mayoritaria de todos los miembros de la Junta cuando no se haya dado tal aviso por escrito.
3. Los reglamentos de la Junta estarán sujetos a suspensión con un propósito y tiempo limitado mediante una votación de dos tercios de todos los miembros de la Junta cuando no se haya dado tal aviso por escrito.
4. Los reglamentos administrativos de la Junta podrán ser suspendidos con un propósito y tiempo limitado:
 - A. Por el Superintendente, quien notificará a la Junta el motivo de la suspensión y el período de tiempo de la misma.
 - B. La Junta podrá dirigir al Superintendente a suspender los reglamentos administrativos con un propósito y tiempo limitado mediante votación mayoritaria de todos los miembros presentes en una reunión, siempre y cuando se haya notificado previamente dicha suspensión propuesta por escrito en la convocatoria de la reunión, o mediante votación mayoritaria de todos los miembros de la Junta cuando no se haya dado tal aviso por escrito.

ADOPTADO: _____

REVISADO: _____

10/20/2021